

 Universidad del Tolima	PROCEDIMIENTO CONTRATACIÓN ACTA DE ADJUDICACIÓN	Página 1 de 3
		Código: JC-P03-F39
		Versión: 01
		Fecha de Actualización: 01-07-2021

ACTA DE ADJUDICACIÓN INVITACIÓN PÚBLICA DE MENOR CUANTÍA - PROCESO NO. 103-2022.

Que en atención a la publicación de la Invitación Pública de menor cuantía No. 103-2022, desde el 12 de mayo del 2022 y hasta el 17 de mayo del 2022, se publicó en la página web de la Universidad del Tolima dicha invitación cuyo objeto es: **GRUPO 1** Prestar servicios profesionales para realizar los procesos en aspectos biológicos, en los municipios de Anzoátegui, Casabianca, Villa Hermosa y Murillo, en el marco del convenio interadministrativo No 0851 de 2021, con código 250621. **GRUPO 2** Prestar servicios profesionales para realizar los procesos en aspectos biológicos, en los municipios de Santa Isabel, Herveo e Ibagué, en el marco del convenio interadministrativo No 0851 de 2021, con código 250621. **GRUPO 3** Prestar servicios profesionales para liderar el trabajo comunitario ambiental, para el reconocimiento ambiental del territorio a partir de aspectos ecológicos, sociales y culturales, con fines de apropiación social del saber ambiental en municipios del departamento del Tolima. “Expedición Ruta Arcoiris” en el marco del convenio interadministrativo No 0851 de 2021, con código 250621. **GRUPO 4** Prestar servicios profesionales para realizar la sistematización de la experiencia del proyecto Expedición Arcoiris, en el marco del convenio interadministrativo No 0851 de 2021, con código 250621. **GRUPO 5** Prestar servicios profesionales para realizar los aspectos físicos y cartográficos base en los municipios con área de influencia de parque Nacional Natural los Nevados del departamento del Tolima, así como en la formación de equipos de expedicionarios y en la elaboración para la apropiación del saber ambiental en el marco del convenio interadministrativo No 0851 de 2021, con código 250621.”, junto con los estudios previos, los cuales estuvieron a disposición de los interesados para que los conocieran y presentaran sus observaciones en los términos establecidos en el cronograma del proceso.

Que la Invitación Pública de menor cuantía No. 103-2022, cuyo presupuesto **GRUPO 1** El presupuesto oficial para la contratación corresponde a la suma de VEINTICUATRO MILLONES DE PESOS M/CTE (\$24.000.000) respaldado mediante Certificado de Disponibilidad Presupuestal No.991 del 02 de marzo del 2022, **GRUPO 2** El presupuesto oficial para la contratación corresponde a la suma de VEINTICUATRO MILLONES DE PESOS M/CTE (\$24.000.000) respaldado mediante Certificado de Disponibilidad Presupuestal No.990 del 02 de marzo del 2022. **GRUPO 3** El presupuesto oficial para la contratación corresponde a la suma de DOCE MILLONES DE PESOS M/CTE (\$12.000.000) respaldado mediante Certificado de Disponibilidad Presupuestal No.1201 del 16 de marzo del 2022. **GRUPO 4** El presupuesto oficial para la contratación corresponde a la suma de DIECISÉIS MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS MCTE. (\$16.200.000) respaldado mediante Certificado de Disponibilidad Presupuestal No.1531 del 08 de abril del 2022. **GRUPO 5** El presupuesto oficial para la contratación corresponde a la suma de VEINTICUATRO MILLONES DE PESOS M/CTE (\$24.000.000) respaldado mediante Certificado de Disponibilidad Presupuestal No.985 del 02 de marzo del 2022”; incluido los tributos que se causen por el hecho de su celebración, ejecución y liquidación, así como los gastos, así como los gastos administrativos necesarios para la celebración, ejecución y liquidación del contrato

Que la Invitación Pública de menor cuantía No. 103-2022, se cerró el 17 de mayo del 2022 a las 2:00 PM en la Universidad del Tolima, con la supervisión de funcionarios de la Dirección de Contratación

 Universidad del Tolima	PROCEDIMIENTO CONTRATACIÓN ACTA DE ADJUDICACIÓN	Página 2 de 3
		Código: JC-P03-F39
		Versión: 01
		Fecha de Actualización: 01-07-2021

de la entidad mediante el correo recepcionpropuestas@ut.edu.co, recibíendose las siguientes propuestas así:

Nº	OFERENTE
1	JORGE GIOVANY GONZALEZ ACOSTA
2	JORGE MARIO VERA RODRÍGUEZ
3	EDGAR DANIEL RODRIGUEZ
4	MARIA NATALIA MONTAÑEZ VELASQUEZ
5	HANS TRUJILLO VARGAS

Que, en cumplimiento con lo establecido en el Artículo Vigésimo del acuerdo No. 050 del 30 noviembre de 2018, Estatuto General de Contratación de la Universidad del Tolima, adoptado mediante Resolución 612 de 2021, para la evaluación de las propuestas, el ordenador del gasto designó el Comité Evaluador mediante memorando interno del 17 de mayo del 2022, que realizó la evaluación de las propuestas ciñéndose, exclusivamente, a las reglas contenidas en la Invitación Pública y la normatividad vigente.

Que, de acuerdo con lo establecido en la Invitación Pública, fueron evaluados los aspectos jurídicos y técnicos de las propuestas presentadas y los resultados contenidos en el informe de evaluación fueron puestos a disposición de los proponentes en cumplimiento de lo dispuesto en cronograma de la Invitación Pública desde el 18 de mayo del 2022. Que, en ejercicio de su derecho, los proponentes podían presentar observaciones y presentaron las subsanaciones requeridas en el informe de evaluación, dentro del término establecido para tal fin en el cronograma.

Que el Informe Final fue publicado el 20 de mayo, en la página web de la Universidad del Tolima.

Que, por lo anteriormente expuesto es procedente Adjudicar la Invitación Pública de menor Cuantía No. 103-2022, al siguiente proponente:

GRUPO 1 Prestar servicios profesionales para realizar los procesos en aspectos biológicos, en los municipios de Anzoátegui, Casabianca, Villa Hermosa y Murillo, en el marco del convenio interadministrativo No 0851 de 2021, con código 250621.	Proponente No. 01 – JORGE GIOVANY GONZALEZ ACOSTA , identificada con cédula de ciudadanía 5951184 por el valor total de su oferta, equivalente a VEINTITRÉS MILLONES DE PESOS MCTE (\$23.000.000) , incluidos el I.V.A., y los costos y gastos administrativos necesarios para la celebración, ejecución y liquidación del contrato
GRUPO 2 Prestar servicios profesionales para realizar los procesos en aspectos biológicos, en los municipios de Santa Isabel, Herveo e Ibagué, en el	Proponente No. 01 – MARIA NATALIA MONTAÑEZ VELASQUEZ , identificada con cédula de ciudadanía 26431684 , por el valor total de su oferta, equivalente a VEINTICUATRO

 Universidad del Tolima	PROCEDIMIENTO CONTRATACIÓN ACTA DE ADJUDICACIÓN	Página 3 de 3
		Código: JC-P03-F39
		Versión: 01
		Fecha de Actualización: 01-07-2021


<i>marco del convenio interadministrativo No 0851 de 2021, con código 250621</i>	MILLONES DE PESOS M/CTE (\$24.000.000) , incluidos el I.V.A., y los costos y gastos administrativos necesarios para la celebración, ejecución y liquidación del contrato
GRUPO 4 <i>Prestar servicios profesionales para realizar la sistematización de la experiencia del proyecto Expedición Arcoiris, en el marco del convenio interadministrativo No 0851 de 2021, con código 250621</i>	Proponente No. 01 – HANS TRUJILLO VARGAS , identificada con cédula de ciudadanía 1106740229 , por el valor total de su oferta, equivalente a DIECISÉIS MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$16.200.000) , incluidos el I.V.A., y los costos y gastos administrativos necesarios para la celebración, ejecución y liquidación del contrato
GRUPO 5 <i>El presupuesto oficial para la contratación corresponde a la suma de VEINTICUATRO MILLONES DE PESOS M/CTE (\$24.000.000) respaldado mediante Certificado de Disponibilidad Presupuestal No.985 del 02 de marzo del 2022</i>	Proponente No. 01 – JORGE MARIO VERA RODRÍGUEZ , identificada con cédula de ciudadanía 5825451 , por el valor total de su oferta, equivalente a VEINTICUATRO MILLONES DE PESOS M/CTE (\$24.000.000) , incluidos el I.V.A., y los costos y gastos administrativos necesarios para la celebración, ejecución y liquidación del contrato

El contrato se suscribirá por parte del proponente seleccionado dentro del término establecido en la Invitación Pública numeral 11-plazo para suscribir el contrato.

Notifíquese por medio electrónico, al representante legal del proponente seleccionado en los términos del artículo 67 de Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Publicar la presente acta en la página web de la Universidad del Tolima.

Dada en Ibagué, al 20 de mayo del 2022


ENRIQUE ALIRIO ORTIZ GÜIZA
ORDENADOR DEL GASTO
UNIVERSIDAD DEL TOLIMA
